

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202532010002883

Pública ☐

Pública Reservada ☐

Pública Clasificada ☐

MEMORANDO

Bogotá D.C, 27-03-2025 21:04:59

PARA: **SUBGERENCIA DE OPERACIONES**

DE: **CARLOS ANDRES SERNA RUIZ**
Gerente de Unidad Grupo Desarrollo de Proyectos 2

ASUNTO: SOLICITUD REASIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATOS DERIVADOS

De manera atenta, me permito solicitar la reasignación de supervisión los contratos derivados que se relacionan a continuación, en los siguientes términos:

No. DE CONTRATO	AÑO	NO. DE CONTRATO Y CONTRATISTA	NOMBRES SUPERVISOR ACTUAL	NOMBRES SUPERVISOR A DESIGNAR	PERIODO SOLICITADO PARA LA REASIGNACIÓN	
					Fecha de inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)
2025475	2025	1. Contrato No. 2230294 RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS 2. Contrato No. 2230308 RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS 3. Contrato No. 2230302 FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ 4. Contrato No. 2230305 GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S	PABLO FERNEY FORERO PEÑA	PABLO FERNEY FORERO PEÑA	28/02/25	28/04/25
		5. Contrato No. 2240012 GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S		PABLO FERNEY FORERO PEÑA		
2025458	2025	1. Contrato No. 2230300 FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ GRUPO 1 2. Contrato No. 2240033 MTA INTERNACIONAL GRUPO 1	CARLOS ANDRES CARREÑO CUTA	CARLOS ANDRES CARREÑO CUTA	17/03/25	17/05/25
		3. Contrato No. 2230304 DU BRANDS S.A.S. GRUPO 2 4. Contrato No. 2230303 DU BRANDS S.A.S. GRUPO 3	CRISANTO ALEXANDER VARGAS SALINAS			

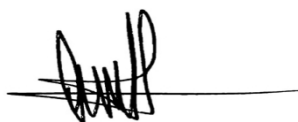
2025457	2025	1. Contrato No. 2230309 UNIÓN TEMPORAL SINTONIZARAMP 2023 GRUPO 4 2. Contrato No. 2230348 UNIÓN TEMPORAL SINTONIZARAMP 2023 – PARTICIPACION INTERNACIONAL 3. Contrato No. 2230381 UNION TEMPORAL CORPOACAR 2023 PARTICIPACION INTERNACIONAL	JANNIER ANDRES MADROÑERO BENAVIDES	JANNIER ANDRES MADROÑERO BENAVIDES	25/03/25	25/05/25
		4. Contrato No. 2230362 PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A.S - 5. Contrato No. 2240054 MTA INTERNACIONAL FASE REGIONAL NACIONAL 6. Contrato No. 2240057 VIAJES TOUR COLOMBIA S.A.S. FASE REGIONAL NACIONAL	SERGIO ANDRÉS MALAVER ORTIZ			

Justificación o motivo de la solicitud de reasignación de supervisión:

Se requiere ejercer la supervisión a los contratos relacionados anteriormente, de conformidad con lo estipulado en el Manual de Supervisión e Interventoría -MGG-02 Versión 03 – Vigencia 2024 del 18 de octubre de 2024, donde se establece el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del contrato, verificando además la correcta ejecución del objeto contratado, en el marco de la liquidación de Contrato Interadministrativo No. COI 1215 (223003) suscrito con el Ministerio del Deporte.

Se precisa que la presente designación se da en razón a la naturaleza u objeto de los contratos y dados los conocimientos y/o experticia del presente contratista, acreditados con los documentos y certificaciones aportadas al momento de su contratación.

Cordialmente,



CARLOS ANDRES SERNA RUIZ
GERENTE SENIOR DEL GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2

Proyectó: REBECA FONSECA ALFONSO - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Elaboró: REBECA FONSECA ALFONSO - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Revisó: MARCELA MARIA PARDO GRUESO - CONTRATISTA - GRUPO DE DESARROLLO DE PROYECTOS 2
Adjuntos: 1. MEMORANDO JANNIER MADRONERO_12022025.pdf(10), 1. MEMO 20252700007709 PABLO FERNEY FORERO.pdf(22), 1. MEMORANDO CARLOS CARRENO_12022025.pdf(10)



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202540010001813

Pública ☐

Pública Reservada ☐

Pública Clasificada ☐

MEMORANDO

Bogotá D.C, 01-04-2025 16:28:56

PARA: PABLO FERNEY FORERO PEÑA
Contratista Grupo de Desarrollo de Proyectos 2

DE: SUBGERENCIA DE OPERACIONES

ASUNTO: REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

En atención al radicado No 202532010002883 en el cual el Gerente Grupo Desarrollo de Proyectos 2, Carlos Andrés Serna Ruiz, solicita la reasignación de supervisión a Pablo Ferney Forero Peña, en virtud de la suscripción del contrato de prestación de servicios profesionales No 2025475 aprobado por ENTerritorio S.A el día 28 de febrero de 2025 con vigencia hasta el 28 de abril de 2025 y cuyo objeto, establece: "Prestar sus servicios profesionales, de forma independiente por sus propios medios con plena autonomía técnica, administrativa y financiera como Supervisor General del Alcance No. 2 del Contrato Interadministrativo No. COI-1215 (223003) de 2023 suscrito con el Ministerio del Deporte y de los demás convenios y/o contratos del grupo de Desarrollo de Proyectos 2 que le sean asignados.", me permito designarlo(a) como supervisor(a) del(los) contrato(s) y/o convenio(s) relacionado(s) a continuación:

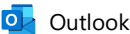
No. DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA O CLIENTE	FECHA DE TERMINACIÓN	PERIODO DE DESIGNACIÓN	
				Fecha de inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)
2230294	2023	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS	16/10/2023	27/03/2025	28/04/2025
2230308	2023	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS	30/04/2024	27/03/2025	28/04/2025
2230302	2023	FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ	31/12/2024	27/03/2025	28/04/2025
2230305	2023	P73 GROUP SAS	30/04/2024	27/03/2025	28/04/2025
2240012	2024	GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S	30/04/2024	27/03/2025	28/04/2025

Es importante indicarle que, para el ejercicio de la supervisión, deberá tener en cuenta las funciones señaladas en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, la Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos Suscritos por las Entidades Estatales emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como el Manual de Supervisión e Interventoría y demás lineamientos expedidos por la empresa.

Cordialmente,

MONICA DUARTE ORTIZ
SUBGERENTE DE OPERACIONES

Proyectó: DAYANA BANESEA GAMBOA NARANJO - TÉCNICO ADMINISTRATIVO 2 - GRUPO DE PLANEACION CONTRACTUAL
Elaboró: DAYANA BANESEA GAMBOA NARANJO - TÉCNICO ADMINISTRATIVO 2 - GRUPO DE PLANEACION CONTRACTUAL



NOTIFICACIÓN DESIGNACIÓN Y/O REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Desde Dayana Banessa Gamboa Naranjo <dgamboa@enterritorio.gov.co>
Fecha Mié 2/04/2025 7:56 AM
Para Pablo Ferney Forero Pena <pforero@enterritorio.gov.co>
CC gerencia@red-logistica.com.co <gerencia@red-logistica.com.co>; labriegosporlapaz@gmail.com <labriegosporlapaz@gmail.com>; licitaciones@dubrand.com <licitaciones@dubrand.com>; gerencia@generaciondetalentos.com <gerencia@generaciondetalentos.com>; Carlos Andres Serna Ruiz <cserna@enterritorio.gov.co>; Mónica Duarte Ortiz <mduarte1@enterritorio.gov.co>

📎 5 archivos adjuntos (2 MB)
202540010001813.pdf; 1. CIRCULAR 167 DEL 21 MARZO 2023.pdf; 2. MEMORANDO DESIGNACIÓN Y DESEMPEÑO DE LABORES EN SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS.pdf; 3. MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA.pdf; 4. GUIA SUPERVISION COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.pdf;

Cordial saludo, Doctor Pablo Forero,

De manera atenta me permito informarle que la Dra. Mónica Duarte Ortiz, en su calidad de Subgerente de Operaciones y ordenador del gasto, función atribuida por la Resolución No. 171 de 05 de agosto de 2024, le designó la supervisión del(los) siguiente(s) contrato(s) y/o convenio(s):

NÚMERO DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA	INICIO DE SUPERVISIÓN	FIN DE SUPERVISIÓN	ENLACE DE SECOP II
2230294	2023	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS	27/03/2025	28/04/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CQ1.NTC.5022667&isFromPublicArea=True&isModal=False
2230308	2023	RED LOGÍSTICA Y GESTIÓN SAS	27/03/2025	28/04/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CQ1.PPI.27966309&isFromPublicArea=True&isModal=False
2230302	2023	FUNDACIÓN LABRIEGOS POR LA PAZ	27/03/2025	28/04/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CQ1.NTC.5088025&isFromPublicArea=True&isModal=False
2230305	2023	P73 GROUP SAS	27/03/2025	28/04/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CQ1.NTC.5088712&isFromPublicArea=True&isModal=False
2240012	2024	GENERACIÓN DE TALENTOS S.A.S	27/03/2025	28/04/2025	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CQ1.PPI.29382584&isFromPublicArea=True&isModal=False

SI PRESENTA PROBLEMAS PARA EL INGRESO A LOS CONTRATOS O TIENE DUDAS, POR FAVOR CONTACTE A LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES. ENLACE DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP

NOTA 1: SE RECUERDA QUE PARA LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE SE ADELANTEN O SE HAYAN SUSCRITO A TRAVÉS DE SECOP I Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC), SE REALIZARÁN DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN MEDIANTE MEMORANDO, EL CUAL SE ENCUENTRA ADJUNTA EN LA PRESENTE NOTIFICACIÓN EN CASO DE APLICAR.

NOTA 2: PARA LOS CONTRATOS O CONVENIOS RESULTANTES DE PROCESOS ADELANTADOS EN SECOP II, LAS DESIGNACIONES Y REASIGNACIONES DE SUPERVISIÓN SE REALIZARÁN DE MANERA TRANSACCIONAL, POR LO TANTO, NO SE REQUIERE DOCUMENTO PARA EL TRÁMITE.

NOTA 3: RECUERDE QUE DEBE TENER EN CUENTA LOS LINEAMIENTOS GENERADOS POR ENTERRITORIO EN VIRTUD DEL EJERCICIO DE LA SUPERVISIÓN, ASÍ COMO LA DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE.

NOTA 4: PARA SU CONOCIMIENTO, SE ADJUNTA LA GUÍA PARA EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES ESTATALES, EMITIDA POR LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

NOTA 5: EN CASO DE QUE SE ADELANTEN NOVEDADES AL CONTRATO Y NO SE HAYA TRAMITADO UNA SOLICITUD DE REASIGNACIÓN, LA SUPERVISIÓN SE EJERCERÁ HASTA LA TERMINACIÓN DEL MISMO.

Cordialmente,



Dayana Banessa Gamboa Naranjo

Planeación Contractual

dgamboa@enterritorio.gov.co

(+57) (601) 915 6282 Ext 12138

Calle 26 # 13-19 Piso 21, Bogotá D.C.

<http://www.enterritorio.gov.co>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:

Este correo electrónico, incluyendo sus archivos adjuntos, pueden contener información de carácter confidencial, sensible y/o privilegiada, la cual está dirigida única y exclusivamente a la persona y/o entidad destinataria. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de ENTerritorio está prohibida. Por otra parte, dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 lo invitamos a que conozca la Política de Tratamiento de Información Personal en nuestro sitio web www.enterritorio.gov.co. La política establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades para la cual se tratan los datos, entre otros aspectos. Si usted tiene alguna inquietud frente al manejo de la información envíe su solicitud a través del correo electrónico quejasyreclamos@enterritorio.gov.co y con gusto será atendido.